

CHACRAS DE CORIA, 29 DE ABRIL DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 3901/2024**, en el cual la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Casa de Estudios, somete a consideración del Consejo Directivo, el nuevo **Plan de Estudios** de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ord. N° 03/2015-CS., se creó en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo la Carrera de Posgrado "Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible", a desarrollarse en forma conjunta entre las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Agrarias.

Que mediante Ord. N° 564/14-CD. y Ord. N° 004/15-CS., se aprobó el Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de Posgrado "Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible".

Que esta Maestría se encuentra en proceso de acreditación, en el marco la sexta convocatoria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, pertenecientes al área disciplinar de Ciencias Sociales, reglamentada de manera conjunta con el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la resolución RESFC-2022-182-APNCONEAU#ME, la cual hace necesaria la formalización de la Carrera.

Que, de acuerdo al marco normativo, el plan de estudios presentado establece una estrategia programática para cumplir los objetivos de la Carrera con un criterio jerárquico y secuencial donde los contenidos concentran los tópicos necesarios para el desarrollo de competencias para el logro de la formación.

Que para la instrumentación de este proyecto se han tenido en cuenta las pautas y normas generales para la organización y funcionamiento del nivel de posgrado en esta Universidad, reglamentados por Ordenanza N° 49/2003-CS. y la Ord. N° 43/2006-CS., que establece el formato vigente para tramitación de proyectos de posgrado en su Anexo II MODELO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO DE CARRERAS DE POSGRADO.

Que el diseño curricular, propuestas de actualización y nuevas cargas horarias son resultado de un trabajo conjunto articulado entre la Secretaría de Posgrado e Investigación y las autoridades de la Carrera.

Que el Dr. Rodrigo LOPEZ PLANTEY, sugiere aprobar en espejo la Ordenanza emitida por la Facultad de Ciencias Económicas al respecto.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 12 de
///...



///...

abril de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el nuevo **Plan de Estudios** de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, creada en el ámbito de esta Universidad, mediante Ordenanza N°03/2015-CS., que como **ANEXO I** forma parte de la presente Ordenanza, el cual consta de 9 hojas.

ARTÍCULO 2º.- Derogar la Ordenanza N° 564/14-CD. y solicitar al Consejo Superior se derogue la Ordenanza N° 04/2015-CS., correspondientes al anterior Plan de Estudios.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas.

ORDENANZA N° 661



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I

MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE PLAN DE ESTUDIOS

1. Fundamentación:

Durante la primera década del siglo XXI (2000-2010) comenzaron a ser parte de la agenda pública las primeras opiniones y decisiones referidas a la necesidad de lograr la sostenibilidad de la sociedad.

Las mismas fueron plasmadas en la formulación de los ocho **Objetivos del Milenio (ODM)**, en respuesta a la situación de insostenibilidad provocada por un desfase entre el crecimiento económico material que no generaba un desarrollo de las sociedades que les permitiera a éstas asimilar el crecimiento demográfico y contrarrestar la tendencia a generar estratos poblacionales excluidos del bienestar.

Todo ello llevó a una manifiesta fragmentación social en un contexto signado por la pérdida acelerada de los recursos naturales no renovables, junto con la utilización de los recursos naturales renovables en un 50 % por arriba de su tasa de regeneración y, la sobreutilización de la capacidad del ambiente para reciclar los desechos del sistema.

En este contexto, año 2015, fue creada y formulada la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE** y presentada a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el año 2016 obteniendo su Dictamen Favorable.

Ahora bien, la evolución temporal de tendencias, propuestas e iniciativas dedicadas al concepto de desarrollo sostenible, producido desde aquella formulación inicial de la carrera y el momento actual, indica que el proceso de cambio de su paradigma continúa un proceso de consolidación. En este sentido, vale destacar el encadenamiento evolutivo de principales hitos:

- Ante los avances observados en el decenio 2000/2010 en las políticas de sostenibilidad, los líderes mundiales decidieron reformular los Objetivos del Milenio (ODM) planteados en el año 2000 y construir una propuesta que tuviese mayor visibilidad e impacto en la sociedad. Este desafío se concretó en 2015 con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.¹
- Durante los últimos años de la segunda década del siglo XXI y, en respuesta a esta nueva agenda de Sostenibilidad, surgen numerosas propuestas de abordaje a los problemas de insostenibilidad planteados. Nuevos modelos económicos como la **economía humana** y la **economía circular**, entre otras, pretenden dar el marco epistemológico a diferentes modelos organizacionales conocidos como "**Sistema de Empresas Beneficio**"² y "**Emprendimientos de Triple Impacto**".
- En el pasado reciente, se produjo una fuerte irrupción de los conceptos de **transparencia, respeto por la diversidad y la inclusión en las organizaciones**. Este enfoque agrega así, un cuarto valor a la trilogía original y terminando de prefigurar el contexto de factores disruptivos del orden jerárquico y del sistema de toma de decisio-

///...



¹ Brinda un marco general que orienta a las organizaciones públicas y privadas en sus planificación estratégica y operativa para alcanzar procesos y objetivos que hagan realidad el replanteo y mejora de la relación personal y colectiva con el ambiente y la sociedad.

² Habitualmente identificadas como Empresas B.

///...

nes. Esto es, se plantea que las organizaciones de cualquier tipo deben tener objetivos estratégicos que contemplen la cuádruple creación de valor: ético, social, económico y ambiental.³

- A nivel de gobiernos estaduales de Argentina, se destaca el camino recorrido en la Provincia de Mendoza desde la promulgación en noviembre de 2012 de la **Ley 8488 de Responsabilidad Social Empresaria (RSE)** además de recientes normativas de Compras Públicas Sostenibles junto con la creación de estructuras abocadas a la sostenibilidad en Municipios y otros organismos públicos.

En esta idea y, para poder llevar a la realidad las diferentes premisas de valor, debe sin duda alguna, revisarse el clásico esquema de organización socioeconómica industrial que adjudica a cada actor social un rol estático y delimitado en la creación de un tipo de valor específico⁴.

De esta manera, es necesario aplicar el concepto y visión del cuádruple valor a un amplio espacio de intersección de los objetivos de todos los actores como concepto y herramienta para resolver los problemas de inclusión socioeconómica, desarrollo de las personas y equilibrio con el ambiente. Cuanto mayor sea el área de intersección entre estos objetivos más se modifica el concepto de los roles en la generación de valor, el que debe ser repensado en dirección a que las organizaciones del mercado, del estado y de la sociedad civil deben estar comprometidas en diferentes intensidades con el proceso de generación cuádruple valor. En este contexto, el tema central está constituido por la creación de riqueza con equidad, inclusión social y disminución del impacto ambiental.

En otras palabras, surge con claridad que no se puede ejercer la gerencia de los negocios desconociendo la responsabilidad de la empresa frente a la sociedad y el ambiente. Más aún, al hablar del desarrollo de saberes para el gerenciamiento de las organizaciones pertenecientes tanto del sector público, privado o del tercer sector, se debe aludir a su responsabilidad social y su contribución a la sostenibilidad.

En este contexto y, desde su rol como institución generadora de conocimiento, formación de valores y pensamientos, en este caso de aquellos que hagan de la tarea gerenciamiento de organizaciones, la Universidad Nacional de Cuyo ha estado a la vanguardia del cambio de paradigma aquí referenciado, principalmente a través de dos de sus unidades académicas:

- La Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) como centro motor en el área educativa y de desarrollo tecnológico ha alcanzado un excelente nivel de madurez, crecimiento e integración en los saberes disciplinares vinculados con la producción y procesamiento de alimentos y materias primas vegetales utilizadas por las industrias. También incursiona en el manejo de los recursos naturales renovables y en la disciplina de Responsabilidad Social.
- La Facultad de Ciencias Económicas (FCE), se ha constituido en un referente regional de los saberes disciplinarios aplicados a la gestión de las organizaciones privadas y públicas. Se destaca el trabajo conjunto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza en la **Resolución Técnica N° 36 "Elaboración del Balance**

///...



³ Valor Ético referido a la transparencia y cumplimiento de los acuerdos. Valor Social que se refiere a la calidad de vida de colaboradores y comunidades cercanas. Valor Económico acerca de la condición satisfactoria que obtienen consumidores y usuarios de los bienes y servicios producidos. Valor Ambiental resultante de los procesos de las organizaciones en tanto contribuyan a la preservación de las variables ambientales que hacen posible la vida en el planeta.

⁴ El objeto de las empresas es la creación valor económico a través de bienes y servicios, el trabajo, y el beneficio; el objeto de las organizaciones del estado es el gobierno a través de la administración de la cosa pública, la creación de valor social a través de los bienes públicos y el valor ambiental a través de la regulación y protección de los recursos naturales. El objeto de las organizaciones de la sociedad civil es generar valor ambiental y social no atendido por los dos anteriores a través del servicio voluntario.

///...

Social" y su **Interpretación 7 "Auditoría del Balance social"**, ambas de aplicación obligatoria. Merece destacarse, además, las recientes creaciones del **Hub de Innovación** (2020) como núcleo articulador entre la Facultad y la sociedad y de la **Orientación en Organizaciones de Impacto** (2021) como parte de su carrera de Licenciatura en Administración todo lo cual demuestra una marcada vocación por establecer una activa presencia Universitaria en estos temas.

Por último, vale puntualizar que el renovado desarrollo de la carrera de posgrado **"MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE"** permitirá crear un ámbito de investigación, intercambio de experiencias y discusiones teórico-prácticas que indudablemente significarán un enriquecimiento para quienes participen y para el entorno en el que se desenvuelven. La permanencia de una carrera de posgrado focalizada y, por tanto, específica de los temas aquí referidos, constituye una instancia necesaria para alcanzar el punto en el que el cambio de paradigma esté afianzado y cuyo enfoque resulte transversal a los contenidos desplegados en la oferta educativa de la Universidad Nacional de Cuyo.

TIPO DE CARRERA: Maestría Profesional

MODALIDAD: PRESENCIAL

2. Título que otorga la carrera: *Magister en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible*, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo

3. Objetivos de la Carrera:

3.1. Objetivo General: Formar recursos humanos del más alto nivel profesional, con los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para gestionar con los principios de la Responsabilidad Social la creación de cuádruple valor que conduzcan a su sostenibilidad, a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, como así también a las comunidades de las que son parte.

3.2. Objetivos Específicos:

- Formar profesionales con visión integradora y global del nuevo paradigma de la sostenibilidad que sean capaces e idóneos para intervenir en la dirección y el proceso de toma de decisiones estratégicas en empresas y todo otro tipo de organizaciones públicas, privadas o mixtas.
- Formar a nuevas generaciones de líderes de negocios que promuevan la interdependencia entre el valor económico, el valor social y la preservación del medio ambiente, emergentes de las estrategias de negocios.
- Promover una estrategia de aprendizaje de desarrollo sostenible, focalizado en el diálogo y la creatividad que articule la participación activa de los sectores público, privado y social.
- Crear conciencia en los maestrandos de los principios básicos del paradigma del Desarrollo Sostenible, sus implicaciones ambientales, socioculturales y económicas, y entrenarlos en las herramientas de aplicación en las organizaciones con o sin fines de lucro, considerando que la generación de conciencia de la creación de triple valor en las organizaciones de la sociedad es imprescindible si se quiere influir de forma positiva en aquellos que tienen injerencia en los procesos de toma de decisión.

///...



///...

- Formar profesionales que apliquen herramientas de gestión en las organizaciones con un enfoque sostenible y de responsabilidad social.
- Formar profesionales que puedan elaborar e interpretar los Informes Sociales y Reportes de Sostenibilidad de las organizaciones y que les permitan asesorar a los usuarios de esa información.
- Formar a los profesionales, con competencia para ello, en auditoría de los Informes Sociales y Reporte de Sostenibilidad.
- Fomentar el trabajo en equipos transdisciplinarios.

4. Perfil del egresado:

Los egresados deberán ser capaces de:

- Comprender la importancia del desarrollo sostenible en la gestión de las organizaciones. Crear y desarrollar negocios sostenibles.
- Administrar, planificar, organizar, dirigir y controlar las distintas actividades de sostenibilidad desarrolladas en empresas y organizaciones públicas y privadas.
- Coordinar y dirigir equipos de trabajo transdisciplinarios conformados para la ejecución de proyectos específicos relativos a la producción, servicios y consumo sostenible. Proponer acciones de Responsabilidad Social en distintos niveles de gestión privados y públicos.
- Abordar estratégicamente la gestión de la Responsabilidad Social, permitiendo a la organización satisfacer las expectativas de sus grupos de interés.
- Minimizar el impacto ambiental de las organizaciones a través de la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental, con acciones de prevención y gestión de riesgos. Incrementar la motivación y productividad del público interno de las organizaciones.
- Obtener diferenciación positiva, promoción de nuevas oportunidades de negocio, mejora de la reputación y la marca, y la fidelización de los clientes, lo que se traduce finalmente en su propia sostenibilidad.
- Coordinar y dirigir equipos transdisciplinarios para elaborar Informes Sociales y reportes de sostenibilidad.
- Auditar los Informes Sociales y reportes de sostenibilidad otros, según sus respectivas incumbencias profesionales de base.

Para ello deberán adquirir conocimientos específicos sobre:

- Principios, fundamentos e indicadores del Desarrollo Sostenible.
- Comportamientos del hombre y de las organizaciones para la cuádruple creación del valor.
- Los principios éticos en las transacciones entre las organizaciones. Herramientas de gestión aplicables a una gestión sostenible y de Responsabilidad social.
- Principios, herramientas, guías, normas e indicadores de la Responsabilidad Social Empresarial Las normas profesionales sobre elaboración y auditoría del Balance Social o Reporte de Sostenibilidad. Principios, herramientas e indicadores de las normas aplicables de la familia ISO.
- Estados del sistema ambiental y sus procesos críticos: Tierra - Agua - Aire.
- Matrices energéticas.
- Alimentación territorial y demografía.
- Los egresados de este programa serán competentes para desempeñarse en cualquier organización que aspire a tener un desempeño sostenible auditable por terceros ya sean privadas o públicas, en áreas tales como: Dirección, Gerencia General, Finanzas, Comercialización, Operaciones.

///...



///...

- Personal. Gestión y Servicios de Consultorías. Definición de estrategias y políticas públicas relacionadas con la actividad.
- Definición de estrategias y asesoría sectorial (participación en cámaras empresariales).
- Docencia e investigación académica.

5. Organización del Plan de Estudios:

El Plan de Estudios se ha diseñado en función de los objetivos de la carrera con contenidos teóricos y prácticos. Se trata de una maestría profesional, semiestructurada organizada en 8 módulos. Los módulos contienen actividades teórico-prácticas. Los estudiantes deberán alcanzar los objetivos mínimos de cada módulo, mediante el estudio de contenidos teóricos, la resolución de problemas, análisis de casos y otras actividades prácticas.

La Carrera tendrá un total de setecientas horas (700) horas cuya distribución será:

- Cuatrocientas ochenta (480) horas reloj destinadas al dictado de 8 módulos. Los mismos contendrán cursos teóricos prácticos y talleres. No se prevé correlatividad entre los módulos.
- Dos talleres optativos de cuarenta y cinco (45) horas de duración cada uno de ellos, destinados a Informes de Sostenibilidad Ambiental y Confección y Auditorías de Informes Sociales, respectivamente. De los cuales se deberá elegir uno.
- Un Taller de Trabajo Final de Maestría de quince (15) horas.
- Más ciento sesenta horas (160) destinadas a consulta y seguimiento para la realización del trabajo final de maestría

6. Duración

La Carrera será desarrollada a lo largo de veinticuatro (24) meses en forma presencial.

Tiempo máximo de aprobación del trabajo final de maestría: **12 meses** a partir de completar el cursado de la totalidad de los espacios curriculares de la Carrera.

7. Actividades Curriculares

MÓDULO	OBLIGACIÓN CURRICULAR	DESCRIPTORES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CARGA HORARIA TOTAL
I	Desarrollo Sostenible	Análisis de Contexto de la Sostenibilidad. Variables/Drivers sociales, económicos y ambientales que condicionan la sustentabilidad. La Agenda 2030: ODS. Detalle, propósito y resultados esperados. Liderando el paradigma del DS (Neurolingüística).	12	8	20
	Responsabilidad Social. Fundamentos y Gestión	Concepto de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (evolución). La Gestión Responsable Orientada a la Sustentabilidad (GROS) y el impacto en la actividad organizacional. Los públicos estratégicos de las organizaciones: su importancia para la identificación de oportunidades y riesgos. Introducción a la Guía ISO 26000 de Responsabilidad Social. Principios y materias fundamentales	13	7	20

///...




///...

	Ética	Ética Aplicada y Compliance (Introducción a la Iso 37.001:2016 Antisoborno) y (37.301 Compliance). Ética del cuidado. Taller: Saber Cuidar. El paradigma ético de la nueva civilización.	15	5	20
II	Cambio Climático: Introducción a los asuntos ambientales	Límites planetarios.	12	8	20
	Recursos: Agua, Energía y Biodiversidad	Evaluación ambiental del uso de los recursos (aspectos) regulados por la ISO 14.001 Gestión Ambiental. Energía: Introducción. Matriz energética Argentina. Combustibles fósiles y biocombustibles. Energías Renovables. Generación, distribución y eficiencia energética. ISO 5001 Sistema de Gestión de la Energía. Agua: Ciclo social del agua. Usos del agua en Mendoza, Argentina, indicadores de consumo urbano, agrícola e industrial. Reuso uso de agua en la industria. Gestión del Recurso Hídrico. Uso del agua en la agricultura. Agroecología Biodiversidad (flora y fauna). Suelo (uso del suelo, ordenamiento territorial)	13	7	20
	Estándares para la medición de diferentes huellas. Análisis de Ciclo de Vida	Análisis de ciclo de vida. Indicadores de sustentabilidad con enfoque de ciclo de vida. ISO 14044. Huella de carbono. Huella de agua. Huella hídrica y huella ecológica Aplicación en cultivos, industrias y familias. Estándares para la medición de las distintas huellas. Net Zero, SBTi	15	5	20
III	Sociología Ambiental	Paradigma del excepcionalismo humano. Paradigma ecológico. Teoría social biocéntrica. Ecología Profunda, Ecología Social y Ecofeminismo. Modos de producción y de consumo.	15	5	20
	Economía Ambiental	Principios que rigen la economía del ambiente y los recursos naturales. Valoración económica del medio ambiente y de los servicios ecosistémicos. Fiscalidad Ambiental. Medidas tributarias de protección. Impuestos, tasas y contribuciones de carácter ambiental. Bonos de Carbono.	15	5	20

///...




///...

	Legislación Ambiental	Ordenamiento Territorial. Legislación ambiental internacional, nacional y local Instrumentos jurídicos de preservación de recursos, instrumentos jurídicos de penalización de daño ambiental. Producción más limpia. Contaminación ambiental. Evaluación de impacto ambiental (EIA). Residuos sólidos urbanos, Residuos Peligrosos.	15	5	20
IV	Análisis sistémico	Bases y principios para la gestión responsable en las organizaciones en contextos de hipercomplejidad organizacional.	15	5	20
	Las organizaciones sociales: Gestión y trabajo en Red	ISO 37.000 (Gobernanza). Objetivos y Tipologías de las OSC: Ecosistema de las organizaciones sociales. Análisis, características y reflexión del escenario de las OSC. Marco fiscal. Prevención de lavado de dinero y financiación del terrorismo. Marco laboral. Gestión administrativa y presupuesto. Dirección estratégica de las OSC. Planificación: Públicos de Interés y sistema CANVAS. Trabajo en Red: Conceptualizando la Cooperación Internacional. Instituciones, Organizaciones y Organismos Internacionales. Actores y Agentes de la Cooperación Internacional. Diferentes tipos de Cooperación Internacional. Vínculo con empresas en referencia a la filantropía, responsabilidad social e inversión social privada.	15	5	20
	Capacidades de las Organizaciones Sociales	Capacidades Técnicas, políticas y financieras de una organización social.	15	5	20
V	Modernización del Estado	Gestión Burocrática, Nueva Gestión de Gobierno, Gobernanza y Gobierno Abierto. Gestión del Capital Humano, Cultura y Cambio Organizacional.	15	5	20
	Transparencia e Integridad en el Sector Público	Normativas de Ética Pública, Leyes de Acceso a la Información Pública, Ley de Lobby, Organismos de contralor.	15	5	20
	Mecanismos para el desarrollo sostenible	Compras sostenibles, Presupuesto por Programas, Planificación Estratégica y planes de acción participativos orientados al desarrollo sostenible y la cuádruple generación de valor, articulación Público-Privada.	15	5	20
VI	Herramientas de Planificación para la sostenibilidad	Planificación bajo el enfoque proceso orientado a la creación de triple valor. Planificación Orientada a los ODS (Objetivos, Metas e Indicadores)	15	5	20




///...

	Reportes de sostenibilidad	GRI: Introducción, fundamentos y contenidos básicos, Materialidad y Públicos de Interés Balance Social (Resolución Técnica 36 de la FACPCE). Auditoría del Balance Social. Ley Provincial 8488 de Responsabilidad Social Empresaria.	15	5	20
	Gestión de indicadores de sostenibilidad	Información e indicadores Ambientales. Gestión de Indicadores de Sostenibilidad, Tablero de Indicadores Ethos-larse.	15	5	20
VII	Gestión de Negocios sostenibles	Planificación estratégica de negocios de cuádruple impacto Habilidades de liderazgo transformador. Públicos internos en empresas (organizaciones privadas)	20	10	30
	Modelos de Negocios y gestión sostenible	Inversión Social Privada. Negocios de impacto. Sistema B. Comercio Justo y Economía Social.	20	10	30
VIII	Desarrollo Sostenible y Consumo Responsable	El Desarrollo Sostenible y la Satisfacción de las Módulo Necesidades Humanas. Actividades relacionadas con la selección de alternativas de consumo sustentable y responsable. El Origen de las Necesidades Humanas. Psicología de las Decisiones de Consumo. Conductas de Consumo. Proceso de Cambio: del consumismo al consumo sostenible. Sociología del Consumo: Estudio Crítico de la Relación Calidad de Vida y Nivel de Consumo. Consumo y Bienestar. Economía Humana Rol de las personas Economía Humana Rol de las instituciones. Finanzas sostenibles Banca ética. El Consumo Responsable desde el punto de vista Ambiental. Impacto Ambiental Asociados a Bienes de Consumo y a Hábitos de Consumo. El rol de las empresas en el consumo sostenible.	20	10	30
	Comunicación para la Sostenibilidad	Comunicación Estratégica de la Sostenibilidad. Comunicación sostenible. Marketing Responsable. Canales de Comunicación con Clientes y Consumidores.	20	10	30

///...




///...

Taller Metodología para presentación de Trabajo Final de Maestría	Distinción entre maestrías profesionales y académicas (normativas vigentes que respaldan esta distinción). Distinción entre trabajos de aplicación profesional y tesis de tipo académicas (ejemplos). Concepción de la idea de trabajo final o tesis. Pasaje y transformación de la idea en tema de trabajo final. Posibles enfoques del trabajo final. Casos y experiencias del trabajo en el área. Reflexiones sobre el proceso de escritura	5	10	15
	académica. Mapa del proyecto de trabajo final o tesis. La construcción del problema. Contexto de análisis. La importancia de la precisión en la redacción de los objetivos. Justificación o fundamentación del trabajo de aplicación o tesis. Análisis de factibilidad del proyecto. Antecedentes y estado del arte. Construcción del marco conceptual y teórico. Construcción de una hipótesis. Técnicas de análisis de datos y desarrollo de la metodología de intervención. Anticipación de los resultados del trabajo final o tesis. Escritura del proyecto final o tesis.			
Talleres Optativos		10	35	45
Carga horaria espacios curriculares		355	185	540
Trabajo Final de Maestría				160
Carga Horaria Total de la Carrera				700

Talleres Optativos

Taller Ambiental	Economía circular. El residuo se convierte en recurso. El segundo uso. La reutilización. La reparación. El reciclaje. La valorización. Economía de la funcionalidad. Energía de fuentes renovables. La eco-concepción. La ecología industrial y territorial. Evaluación de Impacto ambiental. Fundamentos. Identificación de Aspectos ambientales. Identificación de impactos y cuantificación. Matrices de riesgo	10	35	45
Taller de Balance Social	Responsabilidad social. Modelos de Información social Balance social. Modelos comparados de Balance social 1- Modelo Cilea de balance social y ambiental para pymes 2- Indicadores ETHOS-IARSE 3GRI standards. Resolución Técnica N°36 de la FACPCE. Balance Social. El Estado de Valor Agregado y de distribución del Valor Agregado.	10	35	45


